



Acta No. 003 (26 de diciembre de 2022)

ENTREVISTA ADMITIDOS CONVOCATORIA PÚBLICA Y CONFORMACIÓN DE BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER EL CARGO DE JEFE DE CONTROL INTERNO DE HONDA TRIPLE A

En la oficina de Honda Triple A, siendo las 08:00 a.m. del día 26 de diciembre de 2022, se da inicio a la jornada de entrevista a las personas admitidas en el marco de la convocatoria pública y conformación de banco de hojas de vida para proveer el cargo de jefe de control interno de la entidad.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de Asistencia de personas Admitidas
- 2. Entrevista a personas Admitidas
- 3. Evaluación de la Entrevista
- 4. Ponderación Resultado de Calificación
- 5. Marcha Final

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

Sobre las 08:00 a.m., del día de hoy, el gerente realiza el llamado a la postulante admitida en la convocatoria pública, así:

ROSA DELIA LOZANO AYALA

Presente.

Teniendo en cuenta que la única postulante y persona admitida fue la Señora Rosa Delia Lozano Ayala, se programa como primera y única citación del día a las 08:15 a.m., por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

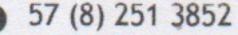
2. ENTREVISTA A PERSONAS ADMITIDAS:

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

Siendo las 08:15 a.m., el gerente inicia la entrevista, debido a que la Sra. Rosa actualmente es quien desempeña el cargo de control interno y se encuentra postulándose para un segundo periodo, el gerente le manifiesta que ella al ya conocer el funcionamiento de la entidad con sus fortalezas y debilidades le será más fácil formular un plan de acción con metas y objetivos más enfocado a las necesidades de la entidad, y que orientarán su desempeño durante el tiempo que permanezca aquí, y le concede el uso de la palabra para



Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia



contactenos@hondatriplea.com www.hondatriplea.com















que en máximo quince (15 minutos) exponga un plan de acción y lo sustente adecuadamente,

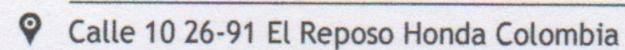
Exposición:

La participante expone su Plan de Acción de la siguiente manera:

Manifiesta: Los planes de acción y el plan de auditoria son formulados y ejecutados por la oficina de control interno, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar la eficacia de los procesos de operación y control; donde se presentan al comité para su aprobación y socialización, ya que son una parte esencial del proceso de planificación estratégica que ayuda a mejorar el trabajo en equipo, ofrece maximizar los recursos y tomar mejores decisiones, lo que aumenta la eficiencia y la eficacia de la empresa, lo que genera credibilidad y transparencia en los procesos.

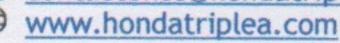
La participante identifica objetivos claros como los siguientes:

- Evaluar que el sistema de control interno esta adecuadamente actualizado con las nuevas disposiciones normativas y administrativas en cada proceso, además que se cumpla con la funcionalidad de que el control sea intrínseco de cada proceso que desarrolle la gestión institucional.
- Evaluar la aplicación de las políticas, directrices y lineamientos, en cada proceso auditado y en las dependencias, al igual que aquellas ordenadas por la alta dirección en los diferentes escenarios institucionales.
- Evaluar y hacer seguimiento a la gestión de talento humano en aplicación a la Ley y sus decretos reglamentarios. Específicamente lo relacionado con la evaluación por dependencias.
- Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos adoptados por la entidad.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento de la empresa para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con las entidades de control externas.
- Fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.



57 (8) 251 3852

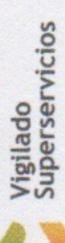
contactenos@hondatriplea.com















 Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, así como también detectar y corregir errores que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

La participante identifica metas claras como las siguientes:

- Garantizar el buen funcionamiento de la oficina de control interno frente a las instituciones de control que ejercen vigilancia sobre la empresa.
- Apoyar a la alta dirección en su trabajo a través de identificar mejores vías para mitigar un riesgo.
- Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos de las dependencias de acuerdo a sus funciones y competencias.
- Garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la organización

Con esta última intervención se da por finalizada la entrevista y se agradece a la aspirante por su participación, informándole que quede al tanto de los resultados del proceso.

3. EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA:

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

Expuesto el Plan de Acción, Metas y Objetivos planteados por la aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA, el gerente procede a evaluar la entrevista con el siguiente puntaje de calificación:

EVALUACIÓN	ESCALA
INSATISFACTORIO	Escala de cero (0) a cincuenta (50) puntos
SATISFACTORIO	y uno (51) a cien (100) puntos.

PUNTAJE OBTENIDO: Noventa y cinco (95)

RESULTADO: SATISFACTORIO

Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia

57 (8) 251 3852

contactenos@hondatriplea.com

www.hondatriplea.com













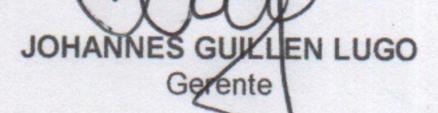
4. PONDERACIÓN RESULTADO DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la calificación y el puntaje obtenido, se procede a realizar la ponderación del resultado de la evaluación de la entrevista teniendo en cuenta que el resultado mayor a obtener es 30% conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Resolución No. 443 de 2022.

Aspirante ROSA DELIA LOZANO AYALA

CONCEPTO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
ENTREVISTA	95 Puntos = 28,5%
TOTAL	28,5%

Finaliza la jornada de entrevistas siendo las 09:34 a.m. del día 26 de diciembre de 2022.









6 57 (8) 251, 3852

contactenos@hondatriplea.com www.hondatriplea.com





